

# Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017

## 1. Información General

La Compañía fue constituida en Guayaquil Ecuador mediante escritura pública celebrada en marzo 25 del 2008, con el nombre de PCI COMMUNICATIONS PRONTA COMUNICACIÓN S. A., regulada por la Ley de Compañías, tiene su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la Ciudadela La Alborada, décima tercera etapa Mz.15 Solar 17, tiene por objeto principal el diseño, construcción y mantenimiento de instalaciones eléctricas.

## 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A.- Efectivo y equivalente de efectivo.- el saldo al 31 de diciembre del 2017 es \$ 7450,68 corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad, y se originan de las recaudaciones efectuadas por los servicios que proporciona la Empresa.

B.- Cuentas y Documentos por cobrar.- corresponde a valores facturas pendiente de cobros, por la venta de los servicios que ofrece la Cía. sin interés, no hay provisión de cuentas incobrables y deterioro debido a que no existe el riesgo de incobrabilidad, ya que nuestros clientes son empresas e Instituciones del Sector Publico y empresas que gozan de liquidez.

Documento y cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.- Corresponden a préstamos otorgados que serán recuperados y/o liquidados en el año siguiente, estos créditos no generan intereses.

C.- Inventarios.- Corresponden a suministros y materiales, herramientas, repuestos y accesorios, la mercadería de almacén corresponde a mercadería importada, que la empresa mantiene en stock para ser vendidas en el curso normal de las actividades y servicios que presta la Cía. a sus clientes. Los inventarios se encuentran libres de gravamen y no están dados en garantías.

D.- Activos por impuestos corrientes.- Corresponde a los créditos tributarios que mantiene la Empresa al 31 de Diciembre del 2017, por retenciones realizados por los clientes por el impuesto al valor agregado, impuestos por la salida de capital y retenciones en la fuente del impuesto a la renta.

E.- Propiedad, planta y equipo.- la empresa adquirió un vehículo en el presente periodo fiscal.

F.- Cuentas y documentos por pagar.- Corresponde a facturas que la empresa tiene que cancelar a los proveedores de los suministros, materiales, repuestos, accesorios que la empresa adquiere para brindar los servicios y actividades que desarrolla. Incluye facturas pendientes de pago en el exterior.

G. Provisiones.- Corresponde a las obligaciones futuras con los empleados y trabajadores, la parte proporcional de las provisiones conforme a la Ley, Decimos, vacaciones, etc.

H. otras Obligaciones Corrientes.- Aquí se refleja las obligaciones pendientes que la empresa tiene con el Servicio de Rentas Interna, así como la provisión del impuesto a la renta del año terminado, como también las obligaciones patronales pendientes de pago con el IESS al 31 de diciembre del 2017. Y conforme a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

I. Capital.- Al 31 de Diciembre del 2017, el capital pagado consiste de 800 acciones nominativas de US\$1.00, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	% de Participación	Acciones Valor Nominal
Julio Vicente Melo Muñoz	96,25	770,00
Enma Emperatriz Ortega Vargas	3,25	30,00
	100%	800,00

J. Reserva legal.- Conforme a la Ley de Compañía esta establece que el 10% de la utilidad

liquida anual sea apropiada como reserva legal, la misma que es aprobada según junta de accionista.

K.- Reserva Facultativa.- corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

L.- Resultados acumulados.- El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos.

M.- Los ingresos corresponden netamente a la actividad normal de la empresa, consecuentemente sus gastos están relacionados con estas actividades.

O.- Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en mi opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



CPA. Glenda Orrala Valverde  
CONTADORA

